

# **Poder Legislativo**

## **SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

### **SESIÓN ORDINARIA**

#### **SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

#### **SEGUNDO PERIODO ORDINARIO**



### ***PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA***

**6 DE ABRIL DE 2017**

#### **- ORDEN DEL DÍA -**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 30 de marzo del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato y sus Municipios, formulada por el Gobernador del Estado.
5. Presentación de la iniciativa formulada por el diputado Alejandro Trejo Ávila de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de reformar las fracciones II y IV del artículo 23, y adicionar el artículo 23 Quater a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.
6. Presentación de la iniciativa formulada por diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.
7. Presentación de la iniciativa por la que se deroga el artículo 235 bis y el Capítulo IV del Título Cuarto del Código Penal del Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

8. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
9. Presentación del oficio suscrito por la Presidenta y Secretario de la Comisión de Salud Pública, por el que solicitan el cambio de turno de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, y a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Salud Pública.
10. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de la administración municipal de Romita, por el periodo comprendido de enero a junio de 2015; así como a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública del municipio de Irapuato, correspondientes al ejercicio fiscal de 2015; y a la auditoría específica practicada al Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, en cuanto a las operaciones relacionadas al servicio integral de adquisición, abasto, almacenamiento, distribución, administración y dispensación de medicamento y material de curación, así como la adquisición de bienes muebles e intangibles del ejercicio fiscal de 2014.
11. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Alejandro Trejo Ávila de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de formular un respetuoso exhorto al Gobierno del Estado, para que establezca todas aquellas medidas de prevención, protección y urgente protección, así como las políticas preventivas que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo como resultado del ejercicio de la libertad de expresión o de la labor periodística, y asimismo, establezca sistemas eficaces de coordinación y cooperación entre los gobiernos municipales y el estatal para la implementación de las políticas de prevención y medidas preventivas, de protección y urgente protección que sean necesarias para garantizar los derechos que les son reconocidos por la ley.

12. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto acuerdo formulado por las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, relativo a la solicitud formulada por el ciudadano Julio César García Sánchez, a fin de que se le aplique retroactivamente el vigente artículo 127, en relación con los artículos 63, fracción XXIII y 130 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y se deje sin efectos la suspensión en el ejercicio de su cargo como Regidor del ayuntamiento de Guanajuato, Gto., restituyéndolo en dicho cargo.
13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, relativo a la propuesta de punto de acuerdo suscrito por la diputada Beatriz Manrique Guevara y por el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de solicitar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, investigar los hechos ocurridos el sábado 14 de enero de 2017, en la comunidad Ampliación Cieneguita del municipio de San Miguel de Allende.
14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, relativo a la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la cual se reforman la fracción VII del artículo 23, el primer párrafo del artículo 56, se adiciona una fracción IV al artículo 56, un artículo 57 Bis, una sección octava, los artículos 89 Bis y 89 Ter, y se reforma el último párrafo del artículo 64 de la Ley Agraria.
15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Comonfort, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2015.
16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Coroneo, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2015.

17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Doctor Mora, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2015.
18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Huanímaro, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2015.
19. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Manuel Doblado, Gto., correspondientes al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2015.
20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Ocampo, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2015.
21. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Victoria, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2015.
22. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Valle de Santiago, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.
23. Asuntos Generales.